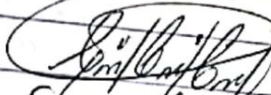

Ana Marlen Acevedo Coto
Regidora N° 2

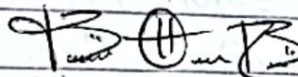

Edwin Leonel Guillen
Regidor N° 3


Maria Adela Posadas
Regidora N° 4


Carmen Grisell Fuentes
Regidora N° 5

Nahun Benjamin Martinez
Regidor N° 6

Julio Cesar Alvarado
Comisionado Municipal


Vilma Abigail Rosa
Secretaria Municipal

Acta N° 7

Sesión ordinaria celebrada por la
Honorable Corporación Municipal de
San Jerónimo Copán el día Miércoles
01 de Julio de 2020.

Presidió la sesión el señor Alcalde Municipal
Fredy Antonio Anta Lemus en presencia del
Señor Vice-Alcalde Jose Iban Acevedo Coto y
en presencia de las señoras regidoras y señores
regidores Pedro Villeda Soriano, Ana Marlen Acevedo
Rosa, Edwin Leonel Guillen, Maria Adela Posadas,
Carmen Grisell Fuentes, Nahun Benjamin Martinez
Peña, y en presencia de Alcaldes auxiliares de
las distintas comunidades: Wilman Bonerges,



torres de la comunidad de el tránsito, Rigoberto Guevara de la comunidad de Santa Elena, Nieves Castron de la comunidad de Agua Zarca, Jeronimo Calderon de la comunidad El Volcán, Oscar Noe Sanchez de la comunidad de Valle Mama, Andres Viloa de la comunidad de El fragoso, Ramelro Barrera de la comunidad de Tierra Blanca, Juan Sosa Mata de la comunidad de El Rosario, Cesar Humberto Morlos de la comunidad de la Esperanza, Sosa Bernardino Valle de la comunidad de Rio Seco, en ausencia del tecnico de transparencia, y presencia del comisionado Municipal y en presencia de la Secretaria Municipal, se procedio como sigue: **1º** Invocación a Dios por la Regidora Ana Marlen Acevedo Rosa **2º** Comprobación de Quorum **3º** Lectura de la Agenda de trabajo **4º** La Honorable Corporación firmo el libro de actas y Asistencia municipal en compañía de los Alcaldes Auxiliares **5º** El señor Alcalde Municipal Fredi Antonio Anta Lemus dio la Bienvenida a los presentes y seguidamente declaro abierta la sesión a las 9:00 am. **6º** El Señor Alcalde Municipal Fredi Antonio Anta Lemus, en vista de la Pandemia que está afectando grandemente a las familias de nuestro Municipio, nos reunimos de emergencia para analizar de que forma podemos ayudar a nuestros productores de granos básicos de nuestro Municipio y así poder asegurar que nuestras familias no vayan a entrar en hambruna. **7º** Participación de

La Honorable Corporación Municipal, Vice-Alcalde
Soc Iban Acebedo Coto, dijo; Sería importante
apoyar a todos los productores del Municipio
y buscar que nos de crédito en algún
lugar. Regidor Pedro Villeda Soriano dijo; si
es muy importante ya que si no producimos
granos básicos en nuestro municipio con
la situación que se está viviendo podemos
correr el riesgo que en las comunidades se
escasen las granos básicos y nuestras familias
puedan entrar en hambruna, pero si sería
importante coordinar con líderes de
comunidades para identificar a todos los
productores de granos básicos para que no se
nos queden personas sin apoyar y de igual
forma asegurarnos que quien se le pueda
ayudar y pueda aprovechar. Regidor Nahum
Benjamin Martinez Peña dijo; Estoy de acuerdo,
ya que muchos productores necesitan ayuda
Regidora Maira Adela Posadaes dijo; Excelente,
es de mucha importancia preocuparnos por
los productores de granos básicos. Regidora
Carmen Gonsell Fuentes dijo; Me parece ex-
celente, será lo mejor poder ayudar con 7
sacos a cada productor. Regidor Edwin
Leonel Guillen dijo; lo mejor que se puede
hacer en este tiempo, antes de que nuestras
familias queden con la escases de granos
básicos. 8º El Señor Alcalde Fredi Antonio
Arta Lemus; Informó que Agrovetennaria
Lopez dará crédito para 600 sacos de
abono a 420 lempiras cada uno. pago
a 25 mil lempiras.



9º El Señor Vice-Alcalde Informo que se darán crédito en AgroServicio IRAL, la Entrada Copán, darán 450 sacos de UREA a dos sacos cada uno, 1 Bomba Jacto y 3 sacos de 12-24-12 a 500 lempiras cada uno, haciendo un total de 185,650 lempiras.

10º se hace enmienda al numero de acta N°5 y N°6 que por error de la Secretaria Municipal no fueron insertadas las modificaciones Presupuestarias correspondientes a estos meses de Mayo y Junio los cuales se detallan de siguiente manera:

Exp. 304

Fecha	Debito	Código	Valor
5/6/20	Traslado entre cuentas presupuestarias	11040010001000542002178-01	9,700.00
	Total debito		9,700.00

Fecha	(debito) Credito	Código	Valor
5/6/20	Traslado entre cuentas presupuestarias	(Código)	
		11040010001000110022178-01	9,100.00
Exp. 305	Total credito		9,100.00

Fecha	Debito	Código	Valor
5/6/20	transferencia entre cuentas presupuestarias	110400000100054200110001	15,000.00
	Total Debito		15,000.00

Fecha	Credito	Código	Valor
5/6/20	transferencia entre cuentas presupuestarias	110400000200054200110001	15,000.00
	Total de credito		15,000.00

Exp. 306

Fecha	Debito	Código	Valor
16/6/20	Transferencia entre cuentas presupuestarias	130100000400054200110001	
	Total de Debito		700.00.00

Exp.	307
------	-----

Fecha	Debito
-------	--------

Tacha	Credito

Fecha	(Debito) Ingreso
-------	------------------

Lecha	Egreso
-------	--------